

# Estudios de mujeres y género desde una perspectiva interdisciplinaria



Norma Gutiérrez Hernández y Diana Arauz Mercado  
Coordinadoras

Primera edición 2013

*Estudios de mujeres y género desde una perspectiva  
interdisciplinaria*

-Norma Gutiérrez Hernández

-Diana Arauz Mercado

-Universidad Autónoma de Zacatecas

Unidad Académica de Historia

(Programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado en  
Historia)

Maestría en Humanidades y Procesos Educativos

CA Consolidado "Estudios de Historia Institucional,  
Política y Social de la Nueva España", UAZ-CA-148

CA En Consolidación "Enseñanza y Difusión de la  
Historia", UAZ-CA-184

-Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de  
Zacatecas

-Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CA En Consolidación "Globalización, modernización,  
desarrollo y región", UAQ-CA-55

-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

CA Consolidado "Estudios Históricos", BUAP-CA-142

-Universidad Autónoma de Nuevo León

-Universidad Juárez del Estado de Durango

-Asociación Zacatecana de Estudios Clásicos y Medievales

-Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología

-Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde

Derechos reservados conforme a la ley.

ISBN: 978-607-8056-25-5

Diseño de imagen: Mayra Valadez.

Diseño de portada y elaboración del disco interactivo del  
libro: Mtro. Juan Ramiro Gutiérrez Hernández.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Jardín Juárez Núm. 147, zona centro, C. P. 98000  
Zacatecas, México

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Circuito Cerro del Gato,

Edificio K, 1er Piso,

Ciudad Administrativa, Zacatecas

C.P. 98160

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Centro Universitario Cerro de las Campanas sin.

Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., CP 76019

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

4 sur 104

Facultad de Filosofía y Letras

Juan de Palafox y Mendoza 229

CP. 72000, Puebla, Pue., México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Av. Universidad sin

San Nicolás de los Garza, Nuevo León,

C.P. 66450

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

Calle Constitución Núm. 404 Sur, Zona centro

Durango, México. C. P. 34000

Impreso y hecho en México por Signo Imagen.

simagendigital@hotmail.com

**Educación superior: Violencia simbólica, género y sexismo lingüístico**

Dra. María Eugenia Flores Treviño.  
*Universidad Autónoma de Nuevo León.*

"Sexismo social y sexismo lingüístico se enlazan como dos serpientes que se devoran mutuamente por la cola".<sup>1</sup>

Una de las premisas que sustentan los principios en que se basa la ontología de la Educación superior es que "debe enseñarnos a vivir juntos en la *aldea planetaria* y a desear esa convivencia. Es el sentido del *aprender a vivir juntos*, uno de los pilares de la Educación para el siglo XXI, transformarnos en *ciudadanos del mundo*, pero sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad como naciones"<sup>2</sup>. Igualmente se reconoce que la globalización ha generado para el ser humano retos de diversa índole que debe asumir la educación. Además, la mayor complejidad en la estructura del conocimiento contemporáneo constituye un enorme desafío, el que según Morin, sólo puede ser asumido por el "pensamiento complejo", en cuanto impone la interdisciplinariedad como la manera adecuada de dar respuesta a esa complejidad.<sup>3</sup> También Prigogine asevera que "venimos de un pasado de certidumbres conflictivas -ya estén relacionadas con la ciencia, la ética, o los sistemas sociales- a un presente de cuestionamientos".<sup>4</sup> El pensador propone que la incertidumbre no debe conducirnos a la perplejidad sino a la

<sup>1</sup> Álvaro García Meseguer (1994) *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, p. 26.

<sup>2</sup> Carlos Tünnermann "El rol del docente en la educación superior del siglo XXI" [en línea] [http://ucyt.edu.ni/Download/EL\\_ROL\\_DEL\\_DOCENTE\\_EN\\_LA\\_E\\_S\\_DEL\\_SIGLO\\_XXI.pdf](http://ucyt.edu.ni/Download/EL_ROL_DEL_DOCENTE_EN_LA_E_S_DEL_SIGLO_XXI.pdf) (Consultado el 19 de octubre de 2011).

<sup>3</sup> La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas, impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos. La interdisciplinariedad implica complementariedad, enriquecimiento mutuo y conjunción de los conocimientos disciplinarios (*Idem*).

<sup>4</sup> *Ibidem*.

disposición para el cambio y a la ampliación y renovación incesante del conocimiento. Estas posturas derivan en necesidades de transformación del contenido de la curricula y del perfil del formador. Según Escotet, la gran transformación profesional que viene, exigirá un mayor nivel interdisciplinario, una revitalización del grupo de disciplinas relacionadas con las esferas éticas, estéticas y de comunicación, y un cambio total de actividad en profesores y estudiantes.<sup>5</sup> Así, se entiende que no sólo se trata de una resignificación de los roles de los sujetos involucrados en la educación y de la revisión de la curricula, sino de una revaloración del papel de las universidades en la formación integral. Al respecto, tenemos que la educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimiento,<sup>6</sup> pero también una postura ante la sociedad. Ello implica una dialéctica, un dialogismo.<sup>7</sup> una actividad que le permite al hablante interactuar con el otro y con su entorno a través del discurso, porque cada discurso pertenece a un ecosistema de discursos. Por eso, el análisis del discurso estudia desde una posición científica la práctica semiótico-discursiva y en ella: a los sujetos enunciados y enunciadores; a los objetos; entidades o ideas referidos en el discurso; al entorno socio-ideológico develando las relaciones de poder y dominación que la constituyen. Favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la metacognición como una actividad hermenéutica, de interpretación del discurso estudiado. Es una aproximación inter y transdisciplinaria.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Mijail Bajtín (1970), *Estética de la creación verbal*, *passim*.



En cada aula donde se desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices, única e irreplicable, así, la enseñanza es un proceso de creación y no de simple repetición,<sup>8</sup> y es favorecida por la co-construcción del aprendizaje que realizan los profesores y alumnos. Para Koike,<sup>9</sup> el significado se genera a través de las interacciones sucesivas de los hablantes que participan en el diálogo.<sup>10</sup> Esta construcción social del aprendizaje ocurre en la interacción dialógica, escenario donde surge “la creación por dos o más personas de una forma, interpretación, postura, acción, actividad, identidad, institución, habilidad, ideología, emoción u otra realidad culturalmente significativa”.<sup>11</sup> Es el proceso de desestructuración, de segmentación y deconstrucción del sentido<sup>12</sup> para plantear su interpretación y reconstrucción y estar en posibilidad de ofrecer interpretaciones sobre motivaciones, propósitos, finalidades, acciones y otras materialidades<sup>13</sup> que forman parte de los niveles discursivos no accesibles en un nivel “natural” de lectura<sup>14</sup>. Igualmente la revisión de las condiciones de producción, circulación y

<sup>8</sup> Carlos Tünnermann “El rol del docente en la educación superior del siglo XXI” [en línea] [http://ucyt.edu.ni/Download/EL\\_ROL\\_DEL\\_DOCENTE\\_EN\\_LA\\_E\\_S\\_DEL\\_SIGLO\\_XXI.pdf](http://ucyt.edu.ni/Download/EL_ROL_DEL_DOCENTE_EN_LA_E_S_DEL_SIGLO_XXI.pdf) (Consultado el 19 de octubre de 2011).

<sup>9</sup> Dale April Koike (2003), “La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica”, pp.11-24.

<sup>10</sup> A nivel de las ideas, la co-construcción que tiene lugar en la interacción lleva a la formación de una ideología, o de un conjunto de ideas que reflejan algún tipo de conocimiento o alguna manera de pensar o de interpretar la realidad, proceso al que contribuyen todos los participantes en la conversación (*Idem*, p.13).

<sup>11</sup> *Idem*, p.12.

<sup>12</sup> Jacques Derrida (1989), *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*, *passim*.

<sup>13</sup> Julieta Haidar (1992), “Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario”, pp. 139-147.

<sup>14</sup> Oswald Ducrot (1982), *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*, *passim*.

recepción de los discursos<sup>15</sup> y decodificar, articulando cada uno de los niveles pertinentes, el sentido de la práctica discursiva que se examina; favorecer la dialéctica comunicativa no sólo con los enunciadores o sujetos del discurso, sino con las entidades que lo constriñen y con las ideas<sup>16</sup> que lo enmarcan, como se verá enseguida.

### Los estudios de género, el sexismo y el discurso.

Numerosos trabajos se han ocupado del cuestionamiento tanto sobre la estructura curricular, como de ciertas restricciones de género que permean en las Instituciones de Educación Superior.<sup>17</sup> Éste aborda una de ellas: el discurso.

García explica que el sentido de los adjetivos *masculino* y *femenino* ha cambiado en las últimas décadas. Antes, tenían un carácter absoluto, aludían a lo que era propio del varón y de la mujer, hoy significan lo que en un momento dado y en una determinada cultura la sociedad considera pertinente a los sexos. Hace años el fumar era masculino y usar perfume, femenino y, sin embargo\_ salvo en ámbitos radicalmente tradicionales\_ actualmente nadie emplearía los adjetivos *masculino* y *femenino* para etiquetar esas acciones.<sup>18</sup> Los sistemas de sexo y género se van diferenciando y ello incide en la lengua. Por ello el estudio del discurso es la herramienta transdisciplinaria que permite socavar el sentido

<sup>15</sup> Julieta Haidar (2006), “El campo del análisis del discurso y de la semiótica de la cultura” en Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos, pp. 63-117.

<sup>16</sup> Julieta Haidar y Lidia Rodríguez (1996), “Funcionamiento del poder y de la ideología en las prácticas discursivas”, pp. 73-109.

<sup>17</sup> Por ejemplo los estudios de Ortiz (2010) los de Izquierdo (2008, 2010, 2011) de Estrada (2009, 2010), Estrada y Flores (2011), y Rodríguez y Flores (Olga Nelly Estrada e Isabel Izquierdo (Coords.) (2011), *Hacedoras de voces. Seis estudios sobre mujeres, género y feminismo en México*, *passim*.

<sup>18</sup> Alvaro García Mesequer (1994), *op.cit.*, pp.81-83

superficial y descubrir aquél latente que siglos de cultura han hecho invisible a nuestra percepción. En ello radica su pertinencia como instrumento en los estudios de género y sexismo lingüístico. Enseguida se incluye un ejemplo de su aplicación en esta área.

### El sexismo en la lengua<sup>19</sup>

Es evidente que en la lengua existen usos sexistas que develan la ideología y los prejuicios existentes en la valoración de los roles sexuales que esa sociedad posee. El uso desigual de sentidos de las palabras,<sup>20</sup> se encuentra \_por ejemplo\_ en la diferencia que se percibe entre las expresiones consignadas en la tabla 1.

Tabla 1. **Expresiones sexistas.**<sup>21</sup>

- 1) *hombre público* (funcionario, actor) y *mujer pública* (prostituta);
- 2) *un cualquiera* (un tipo común y corriente) y *una cualquiera* (mujer de mala vida);
- 3) *hombre galante* (atento, obsequioso) y *mujer galante* (de costumbres licenciosas);
- 4) *hombre honesto* (confiable, probo) y *mujer honesta* (confiable, que no es prostituta);
- 5) *hombre honrado* (homenajeado, honesto) y *mujer honrada* (confiable, que no es prostituta);
- 6) *hombre desenvuelto* (de trato agradable, sin timidez) y *mujer desenvuelta* (coqueta);
- 7) *el favorito* (político preferido del rey) y *la favorita* (amante del rey).

Estos *duales aparentes*, dice García, constituyen una herencia del pasado, expresan valores sociales hoy en revisión, y figuran en todas las lenguas pertenecientes a sociedades de hábitos patriarcales<sup>22</sup>. Son expresiones donde se emplea el mismo adjetivo para cada vocablo que designa cada género y sin embargo, como se ve, existe una carga valorativa en sentido negativo en las expresiones que se refieren al sexo femenino con respecto a las que aluden al

<sup>19</sup> En los últimos años se han llevado a cabo importantes aportaciones acerca de las relaciones que existen entre el uso lingüístico y sus relaciones con la cultura a la que pertenecen, vgr.: Briz et alii (2011), *Guía de comunicación no sexista*, Madrid, Instituto Cervantes/Aguilar.

<sup>20</sup> Álvaro García Meseguer (1994), *op. Cit.*, p. 22.

<sup>21</sup> *Idem*, p.34, con adaptación y agregados de la autora.

<sup>22</sup> *Idem*, p.31.

masculino. Y es que en los casos aplicados a mujeres, el adjetivo se refiere casi siempre a su vida sexual, mientras que los adjetivos empleados en los varones, los sentidos aluden a su área laboral. Según García<sup>23</sup> lo mismo ocurre en una expresión como *Martínez es brillante*, donde la primera idea que vendrá a la mente de un hablante común, será la de un *varón de apellido Martínez* a quien se elogia. Hay que "prestar atención a los apellidos, tener la mente abierta y considerar la doble posibilidad de que tras de ellos puede estar una mujer o un varón"<sup>24</sup>. En cambio, para hablar de una mujer se diría *Rosita Martínez es brillante* o bien *Rosita es brillante*. Nótese aquí el empleo del diminutivo para alabar a una mujer,<sup>25</sup> este hecho confirma para este y otros casos similares el uso del diminutivo como un atenuador del sentido. Entonces ¿qué significado tiene en este caso el uso del diminutivo?: ¿afectividad? ¿pequeñez? ¿o minusvaloración? Con frecuencia el uso tradicional de la lengua hace que estos sentidos de las palabras pasen desapercibidas al usarlas, pero no al sufrir sus efectos; implícitamente se envían mensajes que subestiman al sujeto nombrado y probablemente esto tenga ciertas consecuencias en la representación o imagen social de esos sujetos. Esta situación es cotidiana. Y, si no se atiende al discurso, se seguirán reproduciendo los patrones sexistas en la lengua, por ignorancia.

Un caso más de sexismo. Por ejemplo, las notas de sociales en el periódico: *José Calabaza lleva a su bella mujer, María Naranja, a las playas de*

<sup>23</sup> *op. cit.*, *passim*.

<sup>24</sup> *Idem*, p.35.

<sup>25</sup> Además, a diferencia de los varones, es más frecuente llamar a la mujer por su nombre que por sus apellidos o nombre completo, compárese si no, el caso de ser llamadas por su primer apellido: *López, Pérez, Sánchez...* donde quizá no se sospecharía que se habla de mujeres.

*moda*. Obsérvese la adjetivación utilizada para el sexo femenino, que invertida, demuestra el uso sexista de la construcción lingüística: *María Naranja lleva a su bello esposo, José Calabaza a las playas de moda*.

Las telarañas de siglos de empleo sexista, según García, se han encargado de sofocar el sentido implícito en los usos que hacemos de la lengua. *Los tratamientos de cortesía*,<sup>26</sup> son una muestra más de este fenómeno del sexismo: El tratamiento de *señora/señorita* referido al estado civil de una mujer, frente al *señor* que se emplea para el varón, sea cual sea su estado civil. Existe inequidad en la especificidad del tratamiento, en cuanto tiene dos designaciones para la una, y sólo una designación para el otro.<sup>27</sup>

Están también los *pares incorrectos*.<sup>28</sup> Por ejemplo, el autor menciona el caso de (1) *varón-hembra*, frente a (2) *varón- mujer*. Sobre (1) es incorrecto y vejatorio para la mujer, en cuanto alude por igual a personas y animales, frente a (2) que corresponde en cada caso a uno y sólo uno de los sexos.<sup>29</sup> La simetría al usar el sustantivo *hembra*, ocurriría frente a *macho*, en todo caso.<sup>30</sup>

Las designaciones de la pareja informan sobre la perspectiva de la relación: para nombrar a la pareja femenina se usa: 1) mi mujer/ 2) mi esposa/ 3) mi vieja/ 4) mi señora/, con las respectivas connotaciones que van decreciendo

<sup>26</sup> Álvaro García Meseguer (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, pp. 25-28.

<sup>27</sup> Resulta asimismo sorprendente para ciertos sectores de la sociedad saber que “ya” “se puede” designar a la mujer por el femenino de su profesión u oficio: *Ingeniera, abogada, médica, arquitecta, jueza...*

<sup>28</sup> Que consisten en referirse a la pareja humana por medio de voces que no están en simetría (Álvaro García Meseguer, 1994, *op.cit.* p.28)

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Idem*, p. 29.

desde la esfera semántica de lo civil (1); afectivo-religiosa (2), la degradante (3) y de sumisión (4).<sup>31</sup>

García recomienda cuidado en el empleo del sustantivo *hombre*, en cuanto tiende a ocultar a la mujer al ser empleado.<sup>32</sup> Enuncia que en la mente de los y las hablantes es más fuerte la conexión *hombre-varón* que *hombre-persona*.<sup>33</sup> Existen muchos casos más del uso sexista de nuestra lengua, mismos que, aunque conocemos (y usamos) frecuentemente, no habría oportunidad de mencionar en este lugar. Baste con que este breve comentario llame a la agudeza de nuestra percepción y nos convoque a reflexionar, en lo posible, por ir remediando este uso asimétrico de nuestra lengua.

“Estos ejemplos son una muestra del sexismo lingüístico que hemos heredado y que nos invade a todos, por causa de una costra cultural de carácter patriarcal”.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> Para nombrar a la pareja masculina se emplean los mismos términos con iguales connotaciones.

<sup>32</sup> Álvaro García Meseguer (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, p. 29.

<sup>33</sup> Se transcribe su ejemplo: “1. El hombre es un mamífero /2. El hombre es un mamífero que amamanta a sus crías. En el segundo ejemplo, se percibe cierta incongruencia, puesto que ocurre en el pensamiento la asociación arriba mencionada ( *Idem*, p.48).

<sup>34</sup> *Idem*, p. 21.

## Bibliografía

BAJTÍN, Mijail (1970), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

DERRIDA, Jacques (1989), *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*, Barcelona, Paidós/I.C.E-U.A.B.

DUCROT, Oswald (1982), *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona, Anagrama.

ESTRADA Olga e Isabel IZQUIERDO (Coords.) (2011) *Hacedoras de voces. Seis estudios sobre mujeres, género y feminismo en México*, México, UANL.

GARCÍA, Álvaro (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona, Paidós.

H Aidar, Julieta (1992), "Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario" en *ALFA Revista de Lingüística*, Sao Paulo, Brasil, núm.36, pp. 139-147.

\_\_\_\_\_ (2006) El campo del análisis del discurso y de la semiótica de la cultura" en *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*, México, UNAM, pp. 63 – 117.

Haidar, Julieta y Lidia RODRÍGUEZ (1996), "Funcionamiento del poder y de la ideología en las prácticas discursivas" en *Dimensión Antropológica*, México, INAH, Año 3, Vol.7, mayo/agosto, pp. 73-109.

KOIKE, Dale, (2003) "La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica" en Koike, Dale (Ed.) *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos*, Toronto, Legas, pp.11-24.

Tünnermann, C. (2002) "El rol del docente en la educación superior del siglo XXI" [http://ucyt.edu.ni/Download/EL\\_ROL\\_DEL\\_DOCENTE\\_EN\\_LA\\_E\\_S\\_DEL\\_SIGLO\\_XXI.pdf](http://ucyt.edu.ni/Download/EL_ROL_DEL_DOCENTE_EN_LA_E_S_DEL_SIGLO_XXI.pdf) recuperado: 19/10/11.